MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Ticapampa, fue creado el 4 de julio, de acuerdo con la ley N° 561 de 1921, promulgada por el Congreso Regional del Norte en Piura. Durante ese tiempo, el presidente Víctor Maurta estuvo a cargo.

Que, el 11 de febrero de 1923, se estableció el primer Concejo Municipal, liderado por el alcalde Daniel Cáceres, designado por el Concejo Municipal de Huaraz, al cual pertenecía el recién creado distrito. Los regidores Augusto Huidobro, Leonardo Bojórquez, Elías Robles Valenzuela y Godofredo Granados también formaron parte del Concejo.

Que, la patrona del distrito es la Virgen del Pilar Zaragoza, de España. La festividad principal en honor a la patrona se celebra cada 12 de octubre, seguida por corridas de toros los días 13 y 14. Esta tradición fue establecida por Lucio Cáceres, un destacado hijo de Ticapampa, cuyos padres eran españoles.

Que, Ticapampa es el lugar de origen del Pisco Sour, considerado el cóctel perfecto. Fue creado en la Casa de la gerencia de una empresa francesa por bartenders provenientes de Francia e Inglaterra que trabajaban allí, como Juan de Dios Mejía Romero, Demetrio Ríos, Teodocio Sánchez, Eleazar Villanueva, Santos Colonia y Silvestre Ríos.

Que, la "Cultura Ticapampa" se evidencia en los vestigios de la ciudadela de mármol en Tomapata-Izcu y las construcciones de Jecosh. Estos asentamientos utilizaron arcilla y caliza en sus utensilios, y muestran influencias de las culturas Cupisnique, Pakatnamú y Chavín en su etapa formativa. El significado toponímico de Ticapampa es "pampa de flores", "llanura de piedras" y "cerro de metales preciosos" (Quellejirca).

Que, a partir de las décadas de 1860 y 1870, se abrió un camino de herradura desde la hacienda conocida como Minera de Ticapampa, ubicada en el distrito de Recuay, provincia de Huaraz, hasta el Puerto de Huarmey.

Que, entre los platos apreciados se encuentran el "jaca picante" (picante de cuy frito), el "cuchi kanka" (asado de cerdo), el "llustu" (sopa de trigo) y los guisos de cordero. La fruta capuli se utiliza para preparar el "capuli pisco sour".

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, del departamento de Ancash, por celebrarse el 04 de julio, su 102° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Eric Trejo Maguiña, alcalde de la Municipalidad del distrito de Ticapampa, provincia de Recuay y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a toda la poblaci6n de tan importante Distrito de nuestro país.

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA